Informe de Supervisión No:	11
Contrato No:	202500065

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	HEIDI YAJAIRA ALCENDRA VILARDY		
Identificación:	1.066.094.664		
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	RACHID FARID NADER ORFALE		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA CUMPLIR CON LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS POR LA SECRETARIA JURÍDICA, PARA EL FORTALECIMIENTO JURÍDICO E INSTITUCIONAL DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.		
Plazo de Ejecución:	EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ DE ONCE (11) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN.		
Prórroga	Prorróguese el plazo del Contrato N° 202500065 hasta el 31 de diciembre de 2025, contados a partir del vencimiento del plazo inicial.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**202500020**	**Fecha de C.D.P.**	09/01/2025
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P) adición	**202503091**	**Fecha de C.D.P.**	24/11/2025
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202500085**	**Fecha del R.P.**	15/01/2025

Valor del Contrato	**Contrato Inicial**	$ 38.500.000
	Adición 1	$1.980.000
	Adición 2	$
	Adición 3	$
	Total	$ 40.480.000

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
15/01/2025	31/12/2025		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO
(**Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)**

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN
ADICION No. 1 y	03/12/2025	31/12/2025	$1.980.000	

PRORROGA No. 1				

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso de que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$38.500.000
Adición No. 1		$1.980.000
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$40.480.000
Porcentaje del Anticipo	**%**	$
Porcentaje del Pago anticipado	**%**	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$38.500.000
Valor por ejecutar		$1.980.000
Valor a pagar en el presente Informe		$3.500.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		11

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL NOVIEMBRE – DICIEMBRE DE 2025.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS	
OBLIGACIÓN	**PRODUCTO**
1. Asistir puntalmente a las reuniones que se convoquen.	Asistiré puntalmente a las reuniones que se convoquen. Se anexa acta de compromiso.
2. Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas por la Secretaría Jurídica o la persona que se delegue para tal fin.	Atenderé oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas por la Secretaría Jurídica o la persona que se delegue para tal fin. Se anexa acta de compromiso.
3. Emitir conceptos verbales, o escritos, según corresponda sobre los asuntos que le sean consultados.	Emitiré conceptos verbales, o escritos, según corresponda sobre los asuntos que le sean consultados. Se anexa acta de compromiso.
4. Apoyar legalmente a los jefes de oficina o secretario de despacho en los asuntos que le sean encomendados.	Apoyaré legalmente a los jefes de oficina o secretario de despacho en los asuntos que le sean encomendados. Se anexa acta de compromiso**.**
5. Apoyar en la proyección y revisión de los actos administrativos que requieran firma del Gobernador del Departamento del Atlántico.	Apoyaré en la proyección y revisión de los actos administrativos que requieran firma del Gobernador del Departamento del Atlántico. Se anexa acta de compromiso.
6. Apoyar en la coordinación de las actividades propias de los procesos internos desarrollados por la Secretaría Jurídica.	Apoyaré en la coordinación de las actividades propias de los procesos internos desarrollados por la Secretaría Jurídica. Se anexa acta de compromiso.
7. Recibir los documentos requeridos para el desarrollo de la actividad legal encomendada y regresarlos oportunamente para que sean debidamente archivados.	Recibiré los documentos requeridos para el desarrollo de la actividad legal encomendada y regresarlos oportunamente para que sean debidamente archivados. Se anexa acta de compromiso.
8. Guardar absoluta reserva en los asuntos que le sean consultados.	Guardaré absoluta reserva en los asuntos que le sean consultados. Se anexa acta de compromiso.
9. Presentar mensualmente un informe detallado de gestión de actividades para el debido control y la supervisión del mismo, cumplir con el pago de los aportes a la seguridad social (salud, pensión, riegos laborales) y para fiscales en los casos que los aplique, en los términos y porcentajes legalmente establecidos.	Presentaré mensualmente un informe detallado de gestión de actividades para el debido control y la supervisión del mismo, cumplir con el pago de los aportes a la seguridad social (salud, pensión, riegos laborales) y para fiscales en los casos que los aplique, en los términos y porcentajes legalmente establecidos. Se anexa acta de compromiso.
10. Las demás actividades que sean necesarias y/o que sean solicitadas por el supervisor del contrato.	Realizaré las demás actividades que sean necesarias y/o que sean solicitadas por el supervisor del contrato. Se anexa acta de compromiso.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.

f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

RACHID FARID NADER ORFALE quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla, certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
05	9486706753	13/06/2025	$440.500
06	9488488667	11/07/2025	$440.500
07	9489648230	11/08/2025	$440.500
08	9491083177	11/09/2025	$440.500
09	9492490705	09/10/2025	$440.500
10	9493936076	06/11/2025	$440.500
11	9495332388	25/11/2025	$440.500
12	9495458158	26/11/2025	$440.500
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		$3.524.000

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, en diciembre de 2025.

FIRMA DEL SUPERVISOR
C.C.: 72.291.332

FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C.: 1.066.094.664

GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO

ACTA DE COMPROMISO

Entre los suscritos a saber, **RACHID NADER ORFALE** en mi condición de supervisor del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 202500065** y **HEIDI YAJAIRA ALCENDRA VILARDY** en mi condición de contratista, identificada como aparece al pie de la correspondiente firma, se suscribe el presente acuerdo, previa las siguientes consideraciones:

Que el 15 de enero del 2025 se suscribió entre el Departamento del Atlántico y **JAINER ELIECER FIGUEROA MARIN** el contrato de prestación de servicios No. **202500065**, con un plazo de ejecución de once (11) meses**.**

Que el contrato 202500065 fue cedido por **JAINER ELIECER FIGUEROA MARIN** a **HEIDI YAJAIRA ALCENDRA VILARDY** y aceptada dicha cesión por el Departamento del Atlántico el día 15 de mayo de 2025.

Que la forma de pago del contrato se pactó de la siguiente forma:

> *"*EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO cancelará el valor del contrato de la siguiente manera: Mediante once (11) pagos mensuales iguales por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($3.500.000). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar".

El día 03 del mes de diciembre de 2025, entre el Departamento del Atlántico y **HEIDI YAJAIRA ALCENDRA VILARDY** se suscribió **ADICION No. 1 y PRORROGA No. 1 al CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 202500065**, en el cual se estableció como plazo de ejecución será **hasta el 31 de diciembre de 2025** y se adicionó la suma de **UN MILLON NOVECIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/L ($1.980.000).**

Que la forma de pago de la adición se pactó de la siguiente forma:

> "EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO cancelará el valor adicional del contrato de la siguiente manera: Mediante un único pago a 31 de diciembre del 2025, por valor de UN MILLÓN NOVECIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/L ($1.980.000). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, presentación del informe de gestión de actividades respectivo, acompañado del recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar"

Qué en cumplimiento de la forma de pago pactada, y de conformidad con la Circular con radicado 20250720121013 de fecha 19 de noviembre de 2025, expedida por la Secretaría de Hacienda Departamental, la fecha límite para entregar bienes y recibir a satisfacción, así como la recepción de la documentación y envío de facturas, será hasta el día **VIERNES 05 DE DICIEMBRE DE 2025**; fecha en la cual se realizará el cierre de tesorería, contable y presupuestal 2025. Así las cosas, hasta esta fecha se dará trámite a la gestión de pagos desde la Subsecretaría de Contabilidad, actividad que deberá ser realizada a través de la plataforma denominada “Colombia Gestiona- Siifweb”.

Que en virtud de lo anteriormente expuesto y con el fin de cumplir con el pago de los honorarios pactados dentro de la vigencia fiscal 2025, se hace necesario autorizar la presentación o radicación anticipada de la cuenta de cobro del periodo de **NOVIEMBRE** – **DICIEMBRE,** del 15 de noviembre al 14 de diciembre de 2025, atendiendo la fecha límite establecida por el Departamento del Atlántico en la Circular antes mencionada.

Por lo anterior, **HEIDI YAJAIRA ALCENDRA VILARDY**, en mi condición de contratista me comprometo a seguir cumpliendo con las actividades y obligaciones establecidas en el contrato suscrito, especialmente las que deban ejecutarse durante el periodo de **NOVIEMBRE** – **DICIEMBRE,** del 15 de noviembre al 14 de diciembre de 2025 y a entregar oportunamente al supervisor el informe de actividades respectivo, con los soportes a que haya lugar.

La presente acta de compromiso se suscribe por quienes en ella han intervenido, en el mes de diciembre de 2025.

RACHID NADER ORFALE
SUPERVISOR
C.C. 72.291.332

HEIDI YAJAIRA ALCENDRA VILARDY
CONTRATISTA
C.C. 1.066.094.664

Gmail

Rachid Farid Nader Orfale <rnader@atlantico.gov.co>

Solicitud de autorización para el uso de firma digital en supervisiones contractuales.

3 mensajes

Secretaría Jurídica Atlantico <juridica@atlantico.gov.co> mar, 25 de nov., 11:16 a.m.
Para: Rachid Farid Nader Orfale <rnader@atlantico.gov.co>

Barranquilla, 25 de noviembre de 2025

Doctora
NINI CANTILLO ESTRADA
SECRETARIA DE HACIENDA

DOCTOR
EDGARDO GOMEZ BARROS
SUBSECRETARIO DE CONTABILIDAD

Asunto: Solicitud de autorización para el uso de firma digital en supervisiones contractuales.

Cordial saludo,

Yo, **Rachid Nader Orfale**, Secretario Jurídico, me permito solicitar a ustedes la **autorización para utilizar mi firma digital** en los contratos sobre los cuales ejerzo la función de supervisión y que a continuación relaciono:

NO.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NO. DE CONTRATO
1	JOSE DAVID CANTILLO	202500081
2	HEIDY ALCENDRA VILARDY	202500065
3	MARIA FERNANDA BOLAÑO RAMIREZ	202500071
4	ROBERTO OTERO HAMBURGER	202500072
5	MARIA CAROLINA MERCADO FLOREZ	202500070

6	INDIRA MARQUEZ ROMERO	202500073
7	MATEO GOMEZ GIRALDO	202500153
8	GABRIEL EDUARDO BLANCO BOHORQUEZ	202500028
9	BRAYAN TORRES HERNANDEZ	202500004
10	BONNIE COTES RODRIGUEZ	202500067
11	GUSTAVO MIRANDA PEDRAZA	202500018
12	JORGE LEONES TORRES	202500066
13	LUIS DE LA ROSA SAAVEDRA	202500068
14	JOSE LUIS ACUÑA VILLALBA	202500019
15	YESID JABBA PELAEZ	202500093
16	LUPA JURIDICA S.A.S	202500113
17	SOLUCIONES INNOVATECH LEGAL SAS	202502576
18	ZAM ABOGADOS CONSULTORES & ASOCIADOS	202500119
19	BUSINESS & SERVICE COMPANY S.A.S.	202500118

20	ASESORIAS Y LITIGIOS LAWYERS S.A.S.	202500117

Esta autorización es necesaria para garantizar la validez, agilidad y trazabilidad de los documentos asociados a la supervisión contractual, en cumplimiento de los procedimientos institucionales, asimismo informó que todas las supervisiones que sean firma digitalmente por parte del suscrito, llevarán adjunto el PDF de la presente solicitud con su respectiva viabilidad y autorización otorgada por la Secretaría de Hacienda o Subsecretaría de Contabilidad.

Agradezco la atención a la presente solicitud y quedo atento a cualquier información adicional que requieran para continuar con el trámite.

Cordialmente,

RACHID NADER ORFALE
Secretario Jurídico Departamental

Rachid Farid Nader Orfale <rnader@atlantico.gov.co> mar, 25 de nov., 11:23 a.m.
Para: Nini Yohana Cantillo Estrada <ncantillo@atlantico.gov.co>, <egomez@atlantico.gov.co>

Barranquilla, 25 de noviembre de 2025

Doctora
NINI CANTILLO ESTRADA
SECRETARIA DE HACIENDA

DOCTOR
EDGARDO GOMEZ BARROS
SUBSECRETARIO DE CONTABILIDAD

Asunto: Solicitud de autorización para el uso de firma digital en supervisiones contractuales.

Cordial saludo,

Yo, **Rachid Nader Orfale**, Secretario Jurídico, me permito solicitar a ustedes la **autorización para utilizar mi firma digital** en los contratos sobre los cuales ejerzo la función de supervisión:

[Se ocultó el texto citado]

Edgardo Efraín Gómez Barros <egomez@atlantico.gov.co> mar, 25 de nov., 11:58 a.m.
Para: Rachid Farid Nader Orfale <rnader@atlantico.gov.co>

Solicitud atendida
[Se ocultó el texto citado]